**DATOS PERSONALES**

* Apellidos:
* Nombres:
* Fecha de Nacimiento:
* Nacionalidad:
* Estado Civil:
* Cédula de Identidad:
* Registro Profesional:
* Domicilio Particular:
* Barrio:
* Ciudad:
* Teléfono celular:
* Mail:
  + - * 1. **TÍTULOS ACADÉMICOS:**

1. Doctor en Medicina y Cirugía (Médico) de la UNA, con expresión del número y fecha de inscripción en el Rectorado de la UNA y número y fecha de matrícula en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social;
2. Doctor en Medicina y Cirugía (Médico) en Universidades Internacionales acreditadas por el MERCOSUR o sistema equivalente, con expresión del número y fecha de inscripción en el Rectorado de la UNA y número y fecha de matrícula en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social;
3. Doctor en Medicina y Cirugía (Médico) en otras Universidades Públicas Nacionales acreditadas por el Modelo Nacional, con expresión del número y fecha de inscripción en el Rectorado de la UNA y número y fecha de matrícula en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social;
4. Doctor en Medicina y Cirugía (Médico) en otras Universidades Privadas Nacionales acreditadas por el Modelo Nacional, con expresión del número y fecha de inscripción en el Rectorado de la UNA y número y fecha de matrícula en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social;
5. Otra carrera de grado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, con expresión del número y fecha de inscripción en el Rectorado de la UNA;
6. PHD u otro Doctorado de la UNA, mencionando número y fecha de inscripción en el Rectorado de la UNA;
7. PHD u otro Doctorado de otras Universidades Extranjeras, mencionando Universidad de origen, número y fecha de inscripción en el Ministerio de Educación y Ciencias;
8. PHD u otro Doctorado de otras Universidades Nacionales mencionando Universidad de origen, número y fecha de inscripción en el Ministerio de Educación y Ciencias;
9. PHD u otro Doctorado de otras Universidades Privadas, mencionando Universidad de origen, número y fecha de inscripción en el Ministerio de Educación y Ciencias;
10. Máster de la UNA, mencionando número y fecha de inscripción en el Rectorado de la UNA;
11. Máster de otras Universidades Extranjeras, mencionando Universidad de origen, número y fecha de inscripción en el Ministerio de Educación y Ciencias;
12. Máster de otras Universidades Públicas Nacionales, mencionando Universidad de origen, número y fecha de inscripción en el Ministerio de Educación y Ciencias;
13. Máster de otras Universidades Privadas Nacionales, mencionando Universidad de origen, número y fecha de inscripción en el Ministerio de Educación y Ciencias;
14. Título de Especialista de la UNA, mencionando número y fecha de inscripción en el Rectorado de la UNA;
15. Título de Especialista de otras Universidades Extranjeras, mencionando Universidad de origen, número y fecha de inscripción en el Ministerio de Educación y Ciencias;
16. Título de Especialista de otras Universidades Públicas Nacionales, mencionando Universidad de origen, número y fecha de inscripción en el Ministerio de Educación y Ciencias;
17. Título de Especialista de otras Universidades Privadas Nacionales: mencionando Universidad de origen, número y fecha de inscripción en el Ministerio de Educación y Ciencias. -
    * + 1. **MÉRITOS EN LA DOCENCIA:**

A.1) En el grado

* 1. Cargos (escalafón) docentes ganados por concurso en la materia:
     + 1. Profesor Asistente en la UNA, FCM;
       2. Profesor Adjunto en la UNA, FCM;
       3. Profesor Titular en la UNA, FCM;
       4. Profesor Titular (Confirmación) en la UNA, FCM;
       5. Jefe de Cátedra con Servicio, en la UNA, FCM;
  2. Jefe de Cátedra con Servicio Interino por Resolución;
     + 1. Jefe de Cátedra sin Servicio, en la UNA, FCM;
  3. Jefe de Cátedra Sin Servicio Interino por Resolución;
  4. Cargos (escalafón) docentes ganados por concurso en otras materias:
     + 1. Profesor Asistente en la UNA, FCM;
       2. Profesor Adjunto en la UNA, FCM;
       3. Profesor Titular en la UNA, FCM;
       4. Profesor Titular (Confirmación) en la UNA, FCM,
       5. Jefe de Cátedra con Servicio, en la UNA, FCM;
  5. Jefe de Cátedra con Servicio Interino por Resolución;
     + 1. Jefe de Cátedra sin Servicio, en la UNA, FCM;
  6. Jefe de Cátedra sin Servicio Interino por Resolución;
  7. Cargo de Encargado de Cátedra en la materia, en la UNA, FCM;

c.1 Encargado de Cátedra Interino por Resolución;

* 1. Cargo de Encargado de Cátedra en otras materias, en la UNA, FCM;

d.1 Encargado de Cátedra Interino por Resolución;

* 1. Cargo de Docente Médico I en la materia, en la UNA, FCM;
  2. Cargo de Docente Médico II ganado por concurso, en la materia, en la UNA, FCM;
  3. Cargo de Docente Médico III (Médico Residente, Kinesiólogo Residente);
  4. Cargo de Docente Médico I en otras materias, en la UNA, FCM;
  5. Cargo de Docente Médico II ganado por concurso, en otras materias, en la UNA, FCM;
  6. Plan de Acción Tutorial (PATUNA), Instructor RCPS;
  7. Cargos de ayudante de cátedra ejercidos durante la carrera universitaria, como estudiante, en la UNA, FCM;
  8. Cargos docentes ejercidos en otras carreras, facultades o universidades públicas nacionales;
  9. Cargos docentes ejercidos en otras carreras, facultades o universidades privadas nacionales;

A.2) En el Postgrado

* + - 1. Docente 1 o Coordinador General de curso de postgrado; en la UNA, FCM;
      2. Docente 2 o Coordinador Académico de curso de postgrado, en la UNA, FCM;
      3. Docente 3 o Secretario de curso de postgrado, en la UNA, FCM;
      4. Docente de curso de postgrado, en la UNA, FCM;
      5. Cargos o docencia de curso de postgrado en otras instituciones nacionales;
      6. Cargos o docencia de curso de postgrado en otras instituciones del extranjero. -
      7. **MÉRITOS EN TRABAJOS CIENTÍFICOS:**

1. Libros de texto:
2. EFACIM
   1. Autor o Editor
   2. Autor de Capítulo de Libro
3. Editoriales Internacionales
   1. Autor o Editor
   2. Autor de Capítulo de Libro
4. Otras Editoriales
   1. Autor o Editor
   2. Autor de Capítulo de Libro
5. Trabajos científicos publicados:
6. En revistas científicas nacionales indexadas;
7. En revistas científicas nacionales no indexadas;
8. En revistas científicas extranjeras indexadas;
9. En revistas científicas extranjeras no indexadas;
10. Citaciones en revistas extranjeras publicadas por otro autor;
11. Citaciones en revistas nacionales publicadas por otro autor. -
12. Otros trabajos científicos:
    1. Tesis para escalafón docente aprobada por el CD:
    2. Tesis para masterado
    3. Tesis para doctorado
    4. Monografías presentadas para escalafonamiento
    5. Monografía para especialista:
13. Editor Jefe de revistas:
    1. En revistas científicas nacionales;
    2. En revistas científicas extranjeras. -
14. Editor Asociado, Editor Adjunto, Jefe de Redacción, o Miembro de Consejo Editorial o Comité de Revisores de revistas:
15. En revistas científicas nacionales;
16. En revistas científicas extranjeras. -
    * + 1. **MÉRITOS, DISTINCIONES Y PREMIOS**
    1. Universitarios nacionales de Pre y Post Grado de la UNA.
17. Mejor egresado de la Facultad de Ciencias Médicas-UNA.
18. Doctor Honoris Causa de la FCM-UNA;
19. Profesor Visitante;
20. Medalla de Reconocimiento u Honor al Mérito de la UNA;
21. Cuadro de Honor de la FCM-UNA. -
    1. Mención Honorífica Universitaria en el extranjero.
    2. Universitarios y No universitarios: relacionadas con la docencia y la investigación:
    3. Distinciones nacionales
    4. Distinciones extranjeras
    5. Becas académicas o científicas:
    6. Ganadas por concurso;
    7. Obtenidas sin concurso. -
    8. Escolaridad:
       1. Promedio de notas de la carrera FCM/UNA;
       2. Promedio de notas del Programa de Internado Rotatorio FCM/UNA (hasta malla curricular 2011);
       3. Promedio de notas por cada Postgrado concluido. -



* + - 1. **CARGOS UNIVERSITARIOS ASISTENCIALES, EN LA UNA, FCM:**
         1. Profesional de la Salud o Equivalente;
         2. Internado Rotatorio de Postgrado;
         3. Cargos Directivos en Estamentos Estudiantiles. -
      2. **CARGOS DE CONFIANZA, EN LA UNA, FCM:**
         1. Direcciones en la UNA, FCM;
  1. Interino por resolución;
     + - 1. Vice direcciones, Jefaturas y Subjefaturas de Departamento, Jefaturas de Unidad, Coordinaciones o Sub Coordinaciones (Académicas, de Gestión o de Comités) en la UNA, FCM
  2. Interino por resolución
     + - 1. Miembro o Integrante de Departamentos, Unidades, Comités, Comisiones Asesoras:
  3. Comités anuales por año por resolución de Decano o Consejo Directivo;
  4. Comisiones asesoras especificas (admisibilidad, dictaminante de tesis y concursos de escalafón docente y otras no anuales). -
     + 1. **CARGOS ELECTIVOS EN LA UNA:**
          1. Cargos Electivos en la UNA, FCM (Decano);
          2. Cargos Electivos en la UNA, FCM (Vicedecano);
          3. Cargos Electivos en la UNA, FCM (Miembro del Consejo Directivo, Consejo Superior Universitario, Asamblea Universitaria o Tribunal Electoral Independiente). -
       2. **CARGOS NO UNIVERSITARIOS, NO DOCENTES:**
          1. Participación en entidades gremiales:
  5. Presidente de Sociedades Paraguayas
  6. Integrante de Comisión Directiva u otros órganos de trabajo de Sociedades Paraguayas
  7. Miembro: de Sociedades Paraguayas;
  8. Presidente de Sociedades Extranjeras;
  9. Integrante de Comisión Directiva u otros órganos de trabajo de Sociedades Extranjeras;
  10. Miembro de Sociedades Extranjeras
      + - 1. Otros cargos no universitarios, no docentes (con antigüedad mínima de un año).
        1. **ACTIVIDADES CIENTÍFICAS:**
  11. Congresos, Jornadas Científicas, Seminarios, Simposios:

Participación con designación en diversos cargos:

1. Presidente de Congreso en el país;
2. Presidente de Congreso en el extranjero;
3. Presidente o Coordinador de Jornadas Científicas, Seminarios, Simposios, Talleres en el país;
4. Presidente o Coordinador de Jornadas Científicas, Seminarios, Simposios, Talleres en el extranjero;
5. Vicepresidente de Congreso en el país;
6. Vicepresidente de Congreso en el extranjero;
7. Director, Coordinador, o Secretario de Curso Intracongreso o Precongreso en el país;
8. Director, Coordinador, o Secretario de Curso Intracongreso o Precongreso en el extranjero;
9. Conferencista en Congresos del país;
10. Conferencista en Congresos del extranjero;
11. Conferencista de Jornadas Científicas, Seminarios, Simposios, Talleres: en el país;
12. Conferencista de Jornadas Científicas, Seminarios, Simposios, Talleres: en el extranjero;
13. Docente de Curso Intracongreso o Precongreso del país;
14. Docente de Curso Intracongreso o Precongreso del extranjero;
15. Presidente, Coordinador, Moderador o Secretario de Mesa en el país;
16. Presidente, Coordinador, Moderador o Secretario de Mesa en el extranjero;
17. Miembro de Comité Organizador en el país (incluye secretario, tesorero, director de comité, otros;
18. Miembro de Comité Organizador en el extranjero (incluye secretario, tesorero, director de comité, otros);
19. Jurado en Congreso en el país;
20. Jurado en Congreso en el extranjero;
21. Presentación de ponencias (Trabajos, Tema libre, Reporte de Caso, Comunicación Científica, Póster):
    * + 1. En el país; por trabajo concluido.
        2. En el extranjero; por trabajo concluido.

Asistencia presencial a actividades científicas (Congresos, Jornadas Científicas, Seminarios, Simposios):

1. En el país;
2. En el extranjero. -

Asistencia virtual a actividades científicas (Congresos, Jornadas Científicas, Seminarios, Simposios):

1. Del país;
2. Del extranjero. -

Cursos presenciales de perfeccionamiento, actualización y/o capacitación; talleres; cursos intra o pre congresos relacionadas al área de salud y/o docencia:

* + - 1. Realizados en el Paraguay:

1. 5 – 20 horas:
2. 21 – 49 horas:
3. 50 - 99 horas:
4. Más de 100 horas:
   * + 1. Realizados en el extranjero:
          1. 5 – 20 horas:
          2. 21 – 49 horas:
          3. 50 – 99 horas:
          4. Más de 100 horas:

Fellows, rotaciones, a servicios del exterior:

* + - * 1. Menos de 6 meses:
        2. 6 a 12 meses:
        3. Más de 12 meses:

Cursos virtuales de perfeccionamiento, actualización y/o capacitación o equivalentes: relacionadas al área de salud y/o docencia:

Nacionales:

* 1. 5 – 20 horas:
  2. 21 – 49 horas:
  3. 50 horas o más:

Extranjeros:

1. Hasta 20 horas:
2. 21 – 49 horas:
3. 50 horas o más:

**DOCENTES:**

Responsable de las Actividades docentes, en los últimos 5 años en la FCM-UNA, de grado y postgrado

1. En la materia:
2. En materias afines y otras:

*\* Clases Magistrales, Reuniones Clínicas (*o actividades equivalentes de las Cátedras, Servicios o Departamentos), *Integrante de Mesa Examinador. Este ítem no se aplica a labores realizadas por Docente Médico III (Médicos Residentes o Kinesiólogos Residentes).*

Participación en Actividades docentes en los últimos 5 años en la FCM-UNA, de grado y postgrado

1. En la materia:
2. En materias afines y otras:

*\* Clases Magistrales, Reuniones Clínicas (*o actividades equivalentes de las Cátedras, Servicios o Departamentos), *Integrante de Mesa Examinador. Este ítem no se aplica a labores realizadas por Docente Médico III (Médicos Residentes o Kinesiólogos Residentes).*

Entrevista realizada por el Jefe y el Staff Docente de la Cátedra (al menos 3).

Extensión universitaria como docente, y/o Docente Médico I, II o III, aprobada por la Cátedra/Servicio/Departamento o Dirección de Extensión Universitaria.

**CERTIFICACIONES PROFESIONALES:**

1. Certificado de Especialista otorgado por las Sociedades Científicas y/o el Círculo Paraguayo de Médicos:

**CULTURA GENERAL:**

* 1. Disertaciones y conferencias o publicaciones sobre temas de ramas científicas diferentes al área de Salud;
  2. Idiomas:

**Firma**………………………………………………

**Reg. Prof. N°**…………………………….………

**CI N°** …………………………….…………………